



**Pablo Llanes**

Fisioterapeuta

“El cooperante  
es un proscrito  
escondido  
en una jauría  
de consumismos”

# 30 días



Colegio Profesional de  
**FISIOTERAPEUTAS**  
COMUNIDAD DE MADRID

Nº 219 Enero 2018

de fisioterapia



Certificación  
de **calidad** en  
fisioterapia

# Guía de Clínicas de Fisioterapia 2016

Por tu visibilidad y por la  
tranquilidad de tus pacientes

# INSCRÍBETE

**Centro inscrito en la Guía  
de Centros de Fisioterapia**

del Colegio Profesional de Fisioterapeutas de la Comunidad de Madrid

**AÑO**

**2017**

Para la validez de la inscripción  
tendrá que acompañarse del  
correspondiente certificado  
acreditativo emitido por el  
Colegio Profesional



Colegio Profesional de  
**FISIOTERAPEUTAS**  
COMUNIDAD DE MADRID

José Picón, g. 28028 Madrid  
Tel.: 91 504 55 85  
cpfm@cfsiomad.org

FISIOTERAPEUTA



## 30 días DE FISIOTERAPIA

Órgano de comunicación oficial del Ilustre Colegio Profesional de Fisioterapeutas de la Comunidad de Madrid.

**Director:** José Antonio Martín Urrialde.

**Colaboraciones:** Comisiones y Secciones Profesionales del Colegio Profesional de Fisioterapeutas de la CM.

**Redacción:** Colegio Profesional de Fisioterapeutas de la Comunidad de Madrid (CPFCM).

**Editor:** CPFCM  
C/ José Picón, 9. 28028 Madrid.  
Teléfono: 91 504 55 85 Fax: 91 504 22 02  
cpfm@cfisiomad.org

**Realización:** Ilunion Comunicación Social

**Imprime:** ILUNION Retail y Comercialización.

**Depósito Legal:** M-23102-1998

**Tirada mensual:** 10.150 ejemplares

La dirección del boletín no es responsable ni asume necesariamente las opiniones vertidas por sus colaboradores y columnistas, las cuales responden al ejercicio del derecho de libertad de expresión de los mismos y al espíritu democrático de la Institución colegial. El editor, para hacer efectivo el derecho a réplica de los colegiados aludidos en un artículo, destinará el mismo espacio y extensión en otro número de la revista.

### Síguenos en:

[www.cfisiomad.org](http://www.cfisiomad.org)

[www.fisio.tv](http://www.fisio.tv)

[www.consejosdefisioterapia.org](http://www.consejosdefisioterapia.org)

 [facebook.com/cfisiomad](https://facebook.com/cfisiomad)

 [@cfisiomad](https://twitter.com/cfisiomad)



## 4 Tribuna A vueltas con la ciencia

## 5 Editorial Te voy a contar un cuento



## 14 Vidacolegial 16 ASAMBLEA GENERAL



## 23 BIBLIOTECA

## 24 Lavozdelcolegiado María de los Ángeles Ciarelli Fisioterapeuta



## 26 Teinteresa

## 31 Deviaje



## 32 Agenda

## 34 Zonamotor

# A vueltas con la ciencia

**Tomás Gallego Izquierdo**

Fisioterapeuta  
Colegiado n° 125

Actualmente, hay mucho revuelo con definir lo que es o no ciencia. No es fácil. Alan Francis Chalmers, en su obra '¿Qué es esa cosa llamada ciencia?', publicada en 1976 por la editorial de la Universidad de Queensland y, en español, por 'Siglo Veintiuno', intentó desentrañar las claves del asunto.

Para el físico, la ciencia es un conocimiento derivado de los hechos de la experiencia. Esta afirmación implica que todo lo que sucede a nuestro alrededor puede ser comprobado y verificado de una manera cuidadosa y desprejuiciada de los sentidos y de los intereses particulares, huyendo de opiniones personales, imaginaciones y de especulaciones partidistas de los hechos estudiados, y esto es mucho decir.

Si esto fuera así podríamos establecer que las leyes y teorías que forman el conocimiento científico, y hasta el propio conocimiento científico resultante, está establecido con seguridad y es objetivo.

En 1948, el científico H. D. Anthony afirmó que el conocimiento científico se basa en los hechos establecidos por la observación y el experimento, pero introdujo un matiz, el "sesgo histórico", es decir, en cada etapa histórica la ciencia o su utilización puede tener un interés u otro.

Todos sabemos las ideas científicas que existían sobre la forma de la Tierra y su movimiento. Fue necesario comprender cuestiones como la inercia, en el siglo XVII. El juicio acerca de la veracidad o falsedad de un hecho depende del conocimiento existente en una determinada época, que justifica el trasfondo que hay detrás del mismo juicio.

La ciencia es cambiante. Lo que hoy es verdad mañana no lo es tanto, como si

el campo de la ciencia llevara consigo no solo una transformación progresiva de la teoría científica, sino también una transformación en lo que se pensaba que eran los hechos observables y las creencias en esos hechos.

Hay que congratularse de que los fisioterapeutas nos encontremos ahora enfrascados en estos temas relacionados con la ciencia y que nos empeñemos en saber, conocer y demostrar nuestros métodos, técnicas e intervenciones.

No conviene olvidar que al defender nuestras plazas ante tribunales compuestos por otros profesionales hemos leído en memorias y proyectos de los candidatos "la Fisioterapia es una ciencia emergente", justificando que la Fisioterapia es una ciencia joven y que hay que dar tiempo para desarrollarla.

No tenemos que tener prisa, el éxito y el avance será más rápido si lo hacemos "todos juntos", porque si la ciencia tiene algo es que es dialogante y respetuosa. Además, en este camino no nos convienen las posturas especulativas y de desprecio por las ideas que no compartimos.

Crear que se está en posesión de fórmulas definitivas, al igual que asentarse en una peculiar intuición para justificar nuestro trabajo profesional, sería como proclamar la bancarrota de la razón y no reconocer las limitaciones de la ciencia.

Sigamos en el trabajoso camino de la investigación y busquemos la explicación última de todas las cosas pero, además de utilizar el método científico, adentrémonos en la filosofía de la ciencia que nos dará explicaciones y herramientas para reconocer los logros de otros y entender sus limitaciones.

## Te voy a contar un cuento

Érase una vez una vez un hospital público de la Comunidad de Madrid en el que se escuchan muchas frases.

“En mi unidad todos cobramos lo mismo pero no trabajamos igual. Siempre tengo la agenda llena mientras que algunos privilegiados suelen disfrutar de tres o cuatro huecos libres”.

“Mi jefe, cuando le fui a decir que un compañero no era justo, me contestó que se hacía lo que él decía y que mi opinión no contaba para nada”.

“Tras esperar meses a que me llamen de la bolsa de empleo para un contrato y realizar un montón de cursos para obtener puntos, al final contratan al hijo de alguien. Y ya le han dado un contrato para las suplencias de verano”.

“Con mi jefe no se puede hablar. Es más, si se le contradice o se le cuestiona hay que prepararse para una represalia: *planning* a tope, broncas por todo, denegación de permisos, no renovación de contrato...”

Y, así, un largo etcétera.

Los altos cargos de los centros y de la Sanidad madrileña quizás conozcan estas situaciones. O quizás no. Quién sabe.

Si las conocen, ¿por qué no hacen algo para cambiarlas? Cuesta entender cómo, en los discursos, algunos se llenan la boca con palabras o frases como: igualdad, mérito y capacidad, equidad, modelo más participativo, modelos de gestión donde la satisfacción del profesional

es importante o el valor de la institución son los profesionales, entre otros. La realidad, en algunos casos, es muy distinta.

Un código deontológico específico para fisioterapeutas que se dedican a la gestión de personas podría contribuir a la solución de este silencioso pero existente problema. Solo se pretende contemplar que los profesionales tienen la necesidad de ser tratados con respeto, escuchados y tenidos en cuenta, recibir un trato igualitario y equitativo, ser valorados laboralmente e informados debidamente.

Recuerda que esto es un cuento.





# Apuesta por la **excelencia**

**El CPFCM pone en marcha una certificación de calidad, voluntaria, para homogeneizar los servicios prestados en la fisioterapia ambulatoria, domiciliaria y en empresa, y asegurarse de que se realiza bajo unos estándares de calidad. Además, con esta nueva norma, la Institución colegial se convierte en el primer colegio profesional certificador de España.**

**E**l Colegio Profesional de Fisioterapeutas de la Comunidad de Madrid (CPFCM) ha creado la primera certificación de calidad en fisioterapia en España, que pretende ayudar al ciudadano a identificar centros de fisioterapia que ofrezcan garantías de excelencia acreditadas por un tercero. Se trata de una norma voluntaria, encaminada a dar un valor añadido al trabajo que se realiza.

La norma de gestión de la calidad aporta reglas, especificaciones técnicas, directrices y/o características a las que deben acogerse los profesionales sanitarios, estableciendo unos requisitos mínimos que debe cumplir un proceso o actividad respecto de su organización, servicios, infraestructura y competencias de las personas. La presentación de la norma tuvo lugar el pasado 15 de diciembre durante la celebración del Foro 'Certificación de calidad en fisioterapia, una apuesta por la excelencia', que organizó el CPFCM, y que contó con la presencia de Maravillas Izquierdo, subdirectora general de Autorización y Acreditación de Centros y Establecimientos Sanitarios de la Comunidad

de Madrid. Maravillas quiso "agradecer este trabajo encomiable que camina hacia la excelencia y que recibimos con los brazos abiertos".

Izquierdo aseguró que es "un proyecto interesantísimo, porque hablamos de mejorar la calidad. Además, ha habido un ejercicio importante de realismo contando con gente de la Comunidad".

José Antonio Martín Urrialde, decano del CPFCM, cree que "faltaba por dar

## **El CPFCM se convierte en el primer colegio profesional certificador de España**

este paso, esta responsabilidad social, de ofrecer a los madrileños un servicio con unos estándares de alta calidad, y de ofrecer a los propios profesionales el valor añadido de dar al paciente una muy buena calidad asistencial".

De esta forma, en su 20 Aniversario el Colegio se convierte en el primer cole-

gio profesional certificador de España con una norma "de fisioterapia para fisioterapeutas creada por fisioterapeutas", subraya Urrialde. El decano aclara que el Colegio tendrá la capacidad de certificar no solo en la Comunidad de Madrid sino en el resto de España.

Esta norma ha sido preparada durante un año, aproximadamente, por un equipo de trabajo de cinco fisioterapeutas colegiados y una persona de la Consejería de Sanidad. El borrador pasó a revisión de un Comité de Normalización del CPFCM, ratificado por la Junta de Gobierno y, posteriormente, pasó a un grupo de revisores externos. Además de haber sido supervisada por 30 fisioterapeutas, cuenta con el apoyo de la AID Improve, compañía especializada en calidad.

Urrialde asegura que la puesta en marcha de la norma depende más de la voluntad del titular del centro de mejorar la calidad de los servicios prestados que de la necesidad de hacer fuertes inversiones". Así, la certificación se compone de 15 ítems de evaluación, lo que la convierte en la más completa a escala internacional ya que, por ejemplo, Canadá, un país con gran reconocimiento de la ca- ▶



servicios de fisioterapia ambulatoria (cuando la actividad profesional de la fisioterapia se desarrolle en un centro con acreditación sanitaria de fisioterapia), domiciliaria (cuando se desarrolle en el domicilio del usuario) y en empresa (cuando se desarrolle en espacios que, por sus características y permisos, no son considerados centros sanitarios pero responden a los mínimos legales para el desarrollo de la actividad fisioterápica). La certificación se realizará de forma independiente en cada uno de estos tres ámbitos. Es decir, un centro que desarrolle varias acciones deberá acreditar la excelencia en cada uno de los citados servicios.

Dentro de estos tres pilares, Izquierdo resaltó la importancia de “considerar todos los diferentes tipos de pacientes, especialmente los de atención domiciliaria puesto que debido al envejecimiento de la población madrileña, estos tratamientos cada vez serán más imprescindibles”.

**¿Qué aporta al paciente?**

Para Pablo Herrera, uno de los encargados de la redacción de la norma y responsable de desarrollo de franquicia del grupo FisiHogar, “unas mínimas garantías asistenciales, de procesos de acogida, de tiempos, de protección de datos, de consentimiento informado, de valoración completa con plan de tratamiento, de valoración intersesión e intrasesión, de coordinación con otros profesionales, de higiene y lavandería...”. Es decir, este contará con una garantía independiente a la Institución colegial sobre un esta-

blecimiento que tiene implantado excelentes procesos de calidad en la gestión de los servicios que presta. Además, Urrialde destaca que “como el madrileño va a encontrar seguridad en los centros que cuenten con esta certificación”, va a servir también a los profesionales como “estímulo para la competitividad, un reclamo de marketing para captar a los pacientes”.

**Positivo para el trabajador**

Uno de los objetivos de la norma es aumentar y unificar los criterios de calidad, tanto en la relación con los clientes como en la prestación de los servicios y otros tipos de servicios colaterales, que también pueden tener un impacto importante en la percepción de un servicio de calidad por parte del cliente, como la gestión del centro o las reclamaciones de clientes.

Uno de los aspectos más positivos de la norma es que también busca la satisfacción del trabajador. “El trabajador -asegura Herrera-, es la parte fundamental de cualquier proceso asistencial. Si está contento trabajará mejor y atenderá al paciente con mayor mimo. Además, la norma le ofrece unas pautas de funcionamiento que siempre le van a venir bien: conocer sus tareas en el centro y su papel, qué debe hacer antes, durante y después de que se vaya el paciente, y a tener todo su trabajo estructurado”.



**Maravillas Izquierdo:** “Esta norma, que camina hacia la excelencia, la recibimos con los brazos abiertos”



**Pablo Herrera:** “La norma busca ampliar la ley, lo que se traduce en una apuesta por la mejora del servicio”



**José Antonio Martín Urrialde:** “No es un examen para el fisioterapeuta; pretende corregir posibles errores por lo que es una plusvalía”

**Servicio de calidad**

Pablo Herrera aclara que “la norma busca ampliar la ley, que marca unos mínimos, lo que se traduce en una apuesta por la mejora del servicio”.

► lidad en fisioterapia, cuentan con una norma de nueve apartados. Maravillas Izquierdo cree que esta certificación “facilitará el trabajo de la Administración y agilizará las inspecciones, lo cual se traduce en una mejora de la asistencia a corto plazo en materia de salud de los madrileños, y es un plus al saber que se tienen, además de los requisitos, unos valores añadidos, un marchamo de calidad”.

**Tres pilares**

El objetivo, burocratizando lo menos posible las actividades de los profesionales, es certificar la calidad de los



La presentación del certificado de calidad contó con la presencia de José Antonio Martín Urrialde, decano del CPFCM; Pablo Herrera, fisioterapeuta; Maravillas Izquierdo, subdirectora general de Autorización y Acreditación de Centros y Establecimientos Sanitarios; y Mayte Antona, redactora Jefe de Sociedad de Servimedia y moderadora del encuentro.

## Apartados contemplados

- Relaciones con el usuario (precios y presupuestos, atención al usuario, información, derechos, reclamaciones y satisfacción del usuario).
- Proceso administrativo.
- Proceso de intervención de fisioterapia (proceso de primera consulta, tratamiento y alta).
- Instalaciones.
- Recursos humanos.
- Gestión de los servicios subcontratados.
- Gestión de equipos.
- Gestión de los proveedores y compras.
- Seguimiento de los procesos (indicadores).
- Gestión de la documentación de calidad.
- Control de los registros.

Herrera cree que la fisioterapia es una profesión en la que sus profesionales "cuentan con una formación excelente", puesto que "trabajamos muy bien con el paciente y tenemos muy buen razonamiento clínico". El decano del Colegio, también, asegura que "una certificación no es un examen para el fisioterapeuta, sino que valora lo que se hace bien" y ayuda a corregir "posibles errores, por lo que siempre se va a conseguir una plusvalía". Por su parte, Herrera asegura que se trata de una "certificación de centros, no de profesionales". Herrera cree que, especialmente, ayudará en lo correspondiente a prevención, postventa y cuidado de la clínica. "La norma instaura una cultura de calidad, de cuidar al paciente desde que llama por teléfono para concertar la cita hasta que es atendido y es cuidado, se le soluciona su problema de salud, abandona la clínica y se le realiza un seguimiento posterior con cuestionarios de calidad y de satisfacción", aclara Herrera. Aunque la norma vela, del mismo

modo, por los procesos internos: una contratación adecuada o satisfacción de los fisioterapeutas a través de cuestionarios, protocolo de limpieza y de lavandería, regular las relaciones con los proveedores externos, o temas de protección de datos y de reciclaje, aunque estos dos últimos ya van incluidos en la ley. Se trata de mejorar todo el entorno de la clínica con procesos desde la lavandería a la limpieza del centro".

### Contra el intrusismo

Esta norma también servirá para luchar contra el intrusismo. Los establecimientos que cuenten con este sello de calidad serán para el paciente completamente seguros y libres de falsos profesionales sanitarios, como "quiropáticos y/o osteópatas". Además, uno de los aspectos del certificado será el de aclarar la relación con los fisioterapeutas autónomos, por lo que también se reducirían los denominados 'falsos autónomos' o, lo que es lo mismo, la competencia desleal. En este sentido, Pablo Herrera considera "muy importante que el colectivo entero se dé cuenta de que hay que ir más allá, diferenciarnos". Además, este sello se convertirá en una herramienta para ir contra la pseudoterapia, puesto que con el sello los centros de fisioterapia no podrán ejercerla.

### Implantación

"La norma exige un plus, va a costar adaptar algunas cosas, pero es parte de la cultura de empresas", advierte Herrera, quien asegura que "aún así no es muy compleja de cumplir, pero sí requiere un esfuerzo". El Colegio tiene pensado enviar una comunicación a sus colegiados para convocarles en la sede colegial para explicar la norma de certificación. Posiblemente, comience a funcionar a partir de este mes de enero. ■

Texto: Pedro Fernández  
Fotografía: Archivo y Jorge Villa



## Pablo Llanes

Fisioterapeuta, presidente de Holystic Pro-África

# “El cooperante es un proscrito escondido en una jauría de consumismos”

Pablo Llanes repasa, aunque duela o resulte incómodo leerlo, las consecuencias de vivir en una sociedad consumista y cada vez más deshumanizada en la que nadie quiere perder su estado de bienestar. Para paliar esto, solo unos pocos cooperantes internacionales españoles (2.600 según el Ministerio de Asuntos Exteriores) dan incluso su vida por ayudar a quienes más lo necesitan. Llanes destaca el papel del trabajo del fisioterapeuta, “maravillosamente exportable” debido a que su principal herramienta son las manos, y el que podrían jugar las nuevas generaciones si a los niños se les educase en la satisfacción personal que produce dar algo de forma completamente altruista. Todo, sin olvidar que con muchos poquitos se consiguen grandes cosas.

Pablo Llanes tiene 43 años. Estudió en la Universidad Complutense de Madrid y, actualmente, es director de Holystic Centro de Recuperación, director de Physio-master y presidente de Holystic Pro-África, una ONG cuyo objetivo es lograr que los niños africanos tengan las mismas oportunidades que los europeos.

### **Empezaste de cooperante hace 10 años. ¿Por qué decidiste tomar este camino?**

Hubo un momento en mi vida en que tenía una necesidad imperiosa de ayudar a

los demás. Normalmente, todos los que trabajamos como voluntarios tenemos un componente emocional muy fuerte en los comienzos. No conocía a nadie en mi entorno que se dedicara activamente a la cooperación internacional pero siempre soñé desde pequeño con poder dar oportunidades a los más necesitados.

### **¿Qué significa hoy en día ser cooperante internacional?**

Normalmente la sociedad siente la cooperación internacional como algo muy lejano. El reconocimiento público es muy

vago. Las noticias televisivas de desastres naturales, hambre y guerras se reciben con lejanía. No nos sentimos atados a este tipo de desgracias e, incluso, las rechazamos. Son incómodas. Un cooperante internacional es una persona que sueña con hacer de este un mundo mejor, que se siente responsable de esa vergüenza humana. Es un proscrito escondido en una jauría de consumismo y egocentrismo.

### **¿Cómo influye en la cooperación esta sociedad consumista?**

Estamos rodeados de miseria consu- ▶

► mista, cada vez más anulados humanamente. En la televisión nos recuerdan a cada rato que nuestro coche, detergente o pelo no es lo suficientemente bueno, y necesitamos cambiarlo. Siempre hay algo que mejorar. Esa misma publicidad nos lleva hacia la exclusión social, al egoísmo. Es más fácil dejarse llevar por esa corriente que recibir noticias de catástrofes. Nos saturan las malas noticias. ¿Que es eso de los refugiados? Tenemos miedo de perder nuestro estado de bienestar y nos comportamos como avestruces indolentes, escondiendo la cabeza ante las desgracias ajenas. La única solución que se me ocurre es predicar con el ejemplo, pero hay veces que te llegas a desesperar por la ausencia de apoyos.

### ¿Qué cualidades crees que debe tener un cooperante?

En primer lugar, gran vocación, ser generoso en el esfuerzo y tener constancia. Es muy habitual encontrar personas que desean ayudar con gran pasión pero se les acaba la gasolina enseguida. Desgraciadamente, no todos estamos preparados para tan ardua tarea... Otros aspectos a tener muy en cuenta son la posesión de una mínima calidad profesional y el dominio de idiomas extranjeros (si es que estos fueran necesarios para la ejecución de los proyectos).

### ¿Es difícil ayudar a los demás cuando se carecen de ciertos recursos?

Muy difícil, pero en el caso de la fisioterapia tiene una importancia menor. Esto es debido a que nuestro trabajo es maravillosamente exportable: nuestra principal herramienta de trabajo son nuestras manos y podemos realizar grandes cosas sin ningún tipo de aparatos externos. Todas las dificultades se superan con amor ciego hacia nuestro trabajo y hacia las personas que pretendemos ayudar.

### ¿Es necesario involucrar en la ayuda y la cooperación a los niños desde las edades más tempranas?

Por supuesto. En mi opinión, las grandes

carencias educativas de nuestros niños se dan en sociabilidad y valores. Las nuevas tecnologías los aíslan y existe menos contacto real, humano. Todo lo que hacemos en esta sociedad tiene un valor económico. Si vamos a un restaurante, a una terapia, a un colegio, a un espectáculo... siempre tenemos que pagar por recibir un determinado servicio. Nada se hace gratis. El hecho de que tú des sin querer recibir nada a cambio da mayor valor a un acto ya que, precisamente, lo único que recibes es la satisfacción personal de poder ayudar a los demás. Es algo más tangible, más verdadero, único y personal. Cuando tú das altruistamente recibes mucho más a cambio. Ese concepto es el que tenemos que enseñara a nuestros niños. Y para enseñarlo no hay nada mejor que hacerlo con ellos, compartir experiencias.

### ¿Y en qué posición se encuentran los grandes organismos?

En cierta medida, los países desarrollados son los grandes aprovechados de la situación económica carencial de los países en vías de desarrollo. No les interesa que progresen porque saldrían de su control. En realidad, son ellos los que tienen la llave para que estos puedan salir de la pobreza, pero poco hacen porque no les interesa. Las pequeñas asociaciones que, como nosotros, intentan cambiar el mundo lo hacen de forma conscientemente inconsciente, de una manera idílica, soñadora. Sabemos que nunca lograremos grandes cambios pero hemos demostrado que

**“Es habitual encontrar personas que desean ayudar con gran pasión, pero se les acaba la gasolina. No todos estamos preparados para esta tarea”**



con muchos poquitos se pueden conseguir grandes cosas. Una sola sonrisa de nuestros niños compensa cualquier esfuerzo.

### ¿En qué países se necesita más ayuda actualmente?



En los países que han soportado recientemente grandes guerras o grandes catástrofes: Afganistán, Burundi, Sudán del Sur, Haití, Siria, Yemen, Chad... África gana en el cómputo global por goleada.

**¿Tienes datos sobre cuántos coope-**

**“Todas las dificultades se superan con amor ciego hacia nuestro trabajo y hacia las personas a quienes pretendemos ayudar”**

### **rantes españoles hay actualmente repartidos por el mundo?**

Según el Ministerio de Asuntos Exteriores, 2.600. Casi la mitad de ellos están en el África Subsahariana. Por supuesto, estos son los reconocidos gubernamentalmente y que están bajo salario. Si tenemos en cuenta los que lo hacen de manera intermitente y totalmente altruista, la cifra se elevaría considerablemente.

### **¿En qué circunstancias se encuentran nuestros cooperantes?**

En general, están bien formados y supervisados. Se intenta darles la máxima seguridad posible en sus países de destino. Es muy importante que cuando se acude a uno de estos países en vías de desarrollo sea bajo la tutela de un organismo oficial o de una asociación con grandes apoyos y reconocimiento a nivel local. Hacerlo de manera independiente suele ser sinónimo de fracaso.

### **¿Hay alguna profesión específica como cooperante internacional que se necesite con mayor urgencia?**

Depende de cada país. Normalmente, las prioridades están siempre en la formación y en la atención sanitaria. La educación es el futuro de un país, y la sanidad es un aspecto fundamental a mejorar cuando se intenta salir de una grave crisis humanitaria. Un país pobre es un país enfermo, tanto a nivel global como a nivel individual de sus habitantes.

**Trabajaste con Lorena Enebral, la fisioterapeuta asesinada en Afganistán. Pero, desgraciadamente, no es la**

### **única cooperante asesinada en zonas de conflicto. ¿Qué puedes decir de la seguridad de los cooperantes?**

Cuando te encuentras de cooperante en un país como Afganistán sabes que existe la posibilidad de que te pueda ocurrir algo así. La sociedad está gravemente trastornada por la continua existencia de inputs bélicos a los que se ven sometidos sus habitantes. Los países en guerra tienen gran cantidad de armas circulando sin control, existe gran facilidad de acceso a ellas. Con que haya una sola persona que quiera hacer daño... Este es el caso de Lorena. Todavía no están totalmente claras las circunstancias en las que murió.

### **¿Habéis rechazado países en Holistyc Pro África por razones de seguridad?**

En nuestro caso sí, dos. Uno de ellos muy recientemente. Nunca accederemos a países donde no tengamos las máximas garantías de seguridad para nuestros voluntarios. Hace poco detuvimos el flujo de voluntarios hacia Etiopía durante seis meses por la crisis en Oromia.

### **¿Qué te parece que colegios, como el CPFCM, destinen cada año el 0,7 por ciento de sus beneficios a obra social, además de becas para proyectos de cooperación?**

Particularmente, me siento muy orgulloso de pertenecer a la Comisión de Voluntariado y Cooperación del Colegio por esa filosofía de ayuda social. Es un ejemplo que deberían seguir todos los organismos parecidos. Si existieran más actuaciones como esta cabría pensar que quizás no todo esté perdido, que quizás el cambio todavía esté en nuestras manos. Si hubiera mayor conciencia social todo podría ser muy diferente. Y no todo es el dinero. Se puede empezar por ayudar a los que tenemos más cerca sin restricciones. Me gustaría que todo el que hubiera llegado al final de esta entrevista se preguntara: ¿Alguna vez he hecho algo tangible por seres desconocidos sin querer recibir nada a cambio? Todo es empezar... ■

Pedro Fernández  
Fotos: Jorge Villa



## Prevención de lesiones en los trabajos de carga y descarga

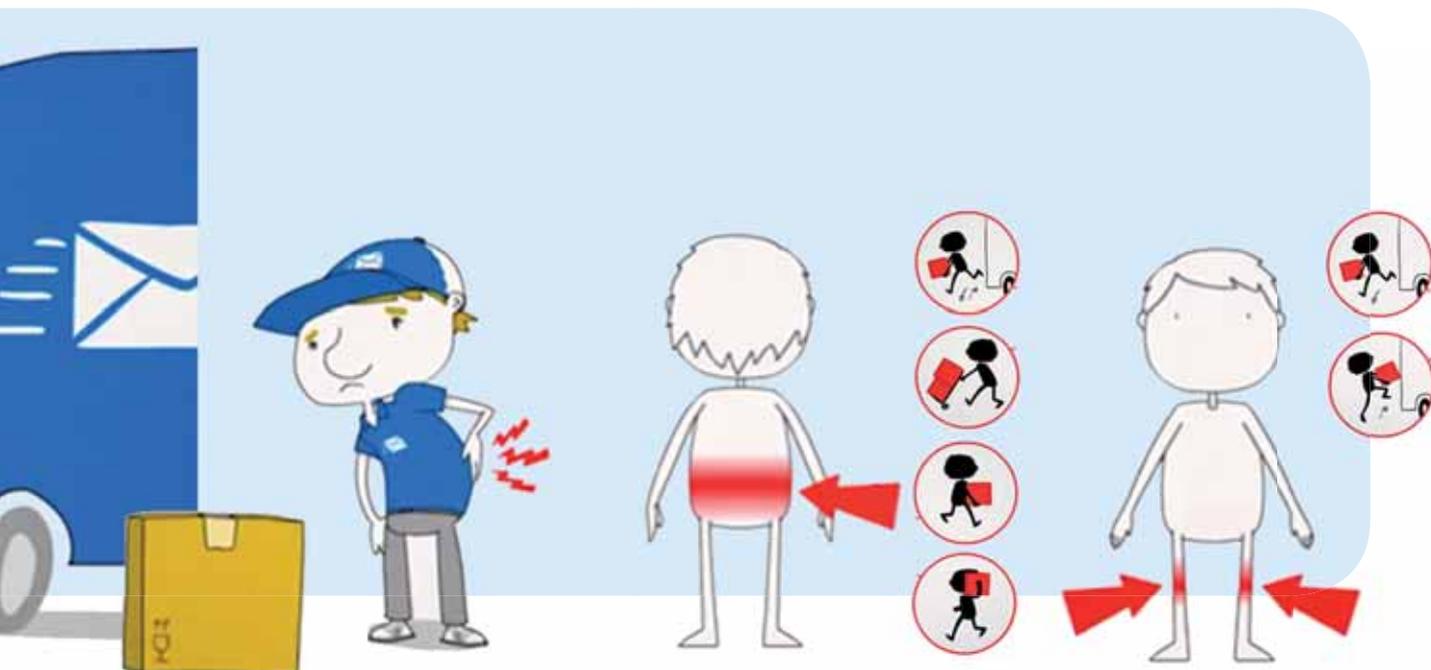
La campaña '12 meses, 12 consejos de salud' abordó el pasado mes de diciembre la relevancia de atender las condiciones de los profesiones que requieren para su trabajo esfuerzo físico y/o tensión corporal. Los repartidores de paquetería o los profesionales sanitarios son algunos de los colectivos que corren más peligro de sufrir lesiones musculoesqueléticas.

Las personas que trabajan en profesiones que requieren de un esfuerzo físico o posturas forzadas están expuestas de manera especial a sufrir trastornos musculoesqueléticos (TME), como puede ser el caso de cuidadores o repartidores de paquetería, cuyo trabajo se incrementa en el periodo de Navidades por el aumento de compras y pedidos. Esta advertencia se recoge

en el videoconsejo del mes de diciembre, enmarcado en la campaña '12 meses, 12 consejos de salud', del Colegio Profesional de Fisioterapeutas de la Comunidad de Madrid (CPFCM), junto con los colegios de Cataluña, País Vasco, Navarra y Galicia. Para los fisioterapeutas, es necesario advertir a la ciudadanía de estos peligros ya que España es uno de los países de nuestro en-

torno con más lesiones por realizar esfuerzo físico en el entorno laboral, lo que sin llegar a ocasionar patologías graves habitualmente, sí genera situaciones de incapacidad temporal. No en vano, se estima que en torno al 80 por ciento de las enfermedades profesionales son trastornos musculoesqueléticos. Este tipo de trastornos se pueden producir por la

práctica de un trabajo dinámico, en el que los músculos realizan alargamientos, y en trabajos estáticos, que producen fatiga muscular, en función de la fuerza con la que se tengan que contraer los músculos. Los fisioterapeutas llaman la atención sobre la manipulación manual de cargas, lo que incluye mover a personas o cosas de lugar. Además, ponen el



foco en la diferencia por sexos, lo que se explica por la presencia mayoritaria de hombres y mujeres dependiendo de las profesiones. Así, según se desprende de la 'V Encuesta Europea de

las Condiciones de Trabajo, el manejo de cargas pesadas afecta al 42 por ciento de los hombres frente al 24 por ciento de las mujeres. En contraste, el 13 por ciento de las mujeres moviliza personas como parte de su trabajo, frente al 5 por ciento de los hombres.

Según el secretario general del CPFCM, José Santos, "las personas que trabajan a diario transportando

cargas tienen más posibilidades de sufrir patologías a consecuencia de la realización progresiva de movimientos repetitivos como el levantamiento de cargas". Este es el caso de cuidadores o repartidores.

### Riesgos de las escaleras

Igualmente, los repartidores se enfrentan a riesgos derivados de subir y bajar reiteradamente escaleras o de su propio vehículo.

Lesiones en hombros, cuello, brazos, rodillas y espalda son algunas de las más habituales, por lo que es

conveniente tener presente la figura del fisioterapeuta en las empresas de los sectores que requieren de esfuerzo físico. El conocimiento y la experiencia de estos expertos puede ayudar a prevenir lesiones, incrementando el bienestar de los trabajadores y mejorando la marcha de la empresa, ya que un menor número de bajas tiene innegablemente un impacto positivo en las cuentas de las compañías.

En suma, el fisioterapeuta tiene las herramientas para ayudar y solucionar estas lesiones con la valoración adecuada para tratar la espalda y puede proporcionar un programa específico que refuerce y equilibre la musculatura, con estiramientos y ejercicios de abdominales.





## Aprobados por mayoría los presupuestos de 2018

Los presupuestos para el ejercicio 2018 del Colegio fueron aprobados, por mayoría, en la Asamblea General Ordinaria celebrada el pasado 13 de diciembre. La Asamblea, que tuvo lugar en el salón de actos de la sede

colegial, contó con una asistencia de 65 colegiados. Durante su intervención, la tesorera del CPFCM, María Dolores Reboredo, recordó que las cuentas para el próximo año se basarán en los principios descritos en el Plan Ge-

neral Contable: de equilibrio presupuestario y de eficacia en la asignación. Posteriormente, Reboredo explicó de forma detallada la cuenta de ingresos y gastos de los presupuestos, haciendo hincapié en que, por

quinto año consecutivo, la Junta de Gobierno vuelve a mantener las cuotas colegiales en 41,82 euros/trimestre, sin incremento del IPC. Para el próximo ejercicio, los colegiados contarán con un aumento de coberturas del



## Homenaje a Lorena Enebral

En el marco de su Asamblea General Ordinaria, el Colegio rindió un homenaje a Lorena Enebral, cooperante y fisioterapeuta colegiada asesinada el pasado mes de septiembre en Afganistán. El CPFCM anunció que nombró a Lorena Enebral Colegiada de Honor, como reconocimiento a su labor profesional y humana. Dicha distinción conlleva la condecoración de insignia de oro y un certificado que fue entregado a su familia.

Además, la sala de su biblioteca pasará a llamarse 'Lorena Enebral' al igual que lo harán las Becas de Cooperación que el CPFCM entrega cada verano. Durante el acto homenaje, el decano del CPFCM, José Antonio Martín Urrialde, declaró que "la mejor forma de que Lorena siga estando entre nosotros es poniendo su nombre a la biblioteca de nuestra Institución, espacio en el que se forman cada año multitud de fisioterapeutas".

seguro de responsabilidad civil, una mejora de los servicios de asesoría y la promoción de becas, todo ello contando con los recursos, a través del Portal de Transparencia y la Comisión de Control Presupuestario.

El Colegio pondrá en marcha la primera certificación para centros de fisioterapia; promocionará la formación continuada a través del Portal de E-learning y con el catálogo cada vez más extenso de la Plataforma del Conocimiento Compartido; luchará contra el intrusismo asignando una importante partida presupuestaria a campañas publicitarias de información y difusión; y fomentará la investigación y cooperación con la asignación del 0,7 por ciento del presupuesto a proyectos de cooperación al desarrollo y a través de las Becas de Cooperación Lorena Enebral, denominadas así en memoria de la fisioterapeuta asesinada en Afganistán en 2017.

Por otro lado, se aumentará el presupuesto destinado a la difusión y promoción de la profesión hasta los 114.550 euros para las campañas de prevención del Colegio, entre ellas, las de escolares, autobuses, centros comerciales, panaderías o farmacias. También es reseñable la partida presupuestaria que se destinará a actividades formativas, que cuenta con una dotación de 69.930 euros.

### Investigación

La investigación en Fisioterapia contará con una dotación de 36.500 euros, que se invertirán en el premio de investi-



Fernando Prados, viceconsejero de Humanización de la Asistencia Sanitaria de la Consejería de Sanidad.

gación, en becas y ayudas y en la convocatoria del premio al mejor trabajo de Fin de Grado para alumnos de escuelas/facultades de Fisioterapia de nuestra Comunidad.

Además, se destinará un 0,7 por ciento del presupuesto, en total 13.422 euros, a apoyar proyectos de cooperación al desarrollo.

En 2018 también se mantendrán las prestaciones sociales a los colegiados, con una dotación de 71 euros por nacimiento de hijo.

En resumen, los presupuestos de 2018 son un reflejo de que la Junta de Gobierno del CPFCM ha aplicado una política de contención de los gastos corrientes e incorporando criterios de eficiencia en la gestión de procesos internos sin disminuir los servicios colegiales.

### Otras acciones

Durante el periodo de ruegos y preguntas, tras la Asamblea, el decano del Colegio, José Antonio Martín Urrialde, informó de que se solicitará una reunión con el director general de Recursos Humanos del SERMAS para tratar el gasto de derivación de pacientes de la Sanidad Pública a la Sanidad Privada que pretende descargar la listas de espera pero que, finalmente, revierte en un mayor gasto público, dado que estos pacientes vuelven a terminar su proceso en el servicio público de salud.

### En directo

Tanto la entrega de los galardones como la Asamblea General Ordinaria fueron íntegramente retransmitidos en directo a través de las redes sociales del CPFCM.

A través de Youtube se consiguieron 44 visualizaciones y, en Facebook hubo 2.745 personas alcanzadas, 1.358 reproducciones, 1.262 usuarios, 115 interacciones con la publicación y 13 comentarios.

Como en otras ocasiones, la Asamblea se podrá ver en diferido, como vídeo bajo demanda, a través de estos medios de comunicación, del canal Físio.tv y de Youtube.

## Premiados estudios sobre los hipopresivos y la realidad virtual

Antes de la Asamblea, se fallaron los premios de Mejor Trabajo de Investigación y Mejor Proyecto Fin de Grado, y del concurso de fotografía. Al encuentro asistió Fernando Prados, viceconsejero de Humanización de la Asistencia Sanitaria de la Consejería de Sanidad de la Comunidad de Madrid.

El Colegio otorgó el Premio al Mejor Trabajo de Investigación 2017, dotado con 6.000 euros, al proyecto 'Eficacia de diferentes modalidades de ejercicios hipopresivos en el tratamiento de mujeres con disfunciones de suelo pélvico', de la investigadora principal, María Torres.

En el acto, el CPFCM falló también el Premio al Mejor Proyecto de Fin de Grado 2017, dotado con 1.500 euros y que fue concedido a un proyecto sobre el abordaje en fisioterapia mediante realidad virtual en el accidente cerebrovascular, del fisioterapeuta Marcos Moreno.

Además, la colegiada Marta Esteras Blázquez ganó el Concurso de Fotografía por la instantánea 'La memoria de la piel' (fotografía a la derecha).



## Renovada la póliza con la aseguradora Zurich



El Colegio ha vuelto a renovar, con efecto desde el 1 de enero, la póliza de Responsabilidad Civil con la aseguradora Zurich. Para la próxima anualidad hay mejoras a las que presentaba dicha póliza. Entre otras, cabe destacar:

- Se eleva el sublímite por víctima para la cobertura de R.C. Patronal a 300.000 €.
- Se incluye la posible actividad de Arbitraje y Mediación.
- Se incluye la actividad de Pilates (siempre y cuando sea de modo terapéutico im-

partido por el profesional asegurado, pero nunca como actividad deportiva exclusivamente o cualquier otra). Es decir, se cubre todo aquello que el fisioterapeuta pueda desarrollar conforme a su titulación. Lo que no cubre la póliza es todo aquello que el fisioterapeuta pueda impartir pero que no tenga nada que ver con su profesión o no sea un tema de su profesión.

Por ejemplo, si el fisioterapeuta constituye un gimnasio, esta no es una actividad propia del fisioterapeuta. Otra cosa es que dentro del gimnasio realice su actividad profesional, que sí estará cubierta.

- Fisioterapia en Animales: ya estaba cubierta por la póliza aunque no bajo el nombre de 'Fisioterapia Veterinaria'.
- El agregado anual se eleva de 10.000.000 a 12.500.000 €.

## Impulso a la Comisión Dermatofuncional

El Colegio quiere impulsar el trabajo de la Comisión Dermatofuncional, anteriormente llamada Comisión de Fisioterapia Estética, Plástica y Reparadora, y divulgar la Fisioterapia Dermatofuncional en-

tre los colegiados, a través de jornadas, charlas y seminarios, además de elaborar un documento marco de la Comisión. Esta Comisión se propone, también, firmar convenios con colectivos sanitarios re-

lacionados con este campo, como SEME (Sociedad Española de Medicina Estética), SECPRE (Sociedad Española de Cirugía Plástica, Estética y Reparadora), AEDV (Academia Española de Dermatología y

Venerología) y los colegios profesionales de Podólogos, Médicos, Odontólogos y Farmacéuticos.

Por ello, el Colegio invita a los colegiados a que participen en dicha Comisión.

## Acuerdo para impulsar la investigación

José Antonio Martín Urrialde, decano del CPFCEM; Lucía Sala Silveira, directora general de la Fundación Ortega-Marañón, y Antonio López Vega, director del Instituto de Humanidades y Ciencias de la Salud Gregorio Marañón, en la fotografía, firmaron en diciembre un acuerdo de colaboración en virtud del cual ambas entidades desarrollarán programas de formación orientados a la humanización de la asistencia de los fisioterapeutas e impulsarán actividades académicas, de asesoramiento y de investigación en los ámbitos de las Humanidades y las Ciencias de la Salud.





# Conclusiones del Simposio Internacional sobre Razonamiento Clínico

El Colegio ha recogido las principales conclusiones sobre los temas abordados en el Simposio Internacional de Razonamiento Clínico, organizado por el CPFCEM y celebrado los pasados 1 y 2 de diciembre en Madrid.

## Las conclusiones de la mesa sobre “Razonamiento Clínico y Fisioterapia” fueron las siguientes:

- Es necesario incluir en la formación de Grado herramientas para desarrollar el Razonamiento Clínico (RC), tanto de manera académica como profesional.
- El RC surge ante la evolución de la profesión y como necesidad del fisioterapeuta, incapaz de abordar con seguridad a todos sus pacientes.
- Debe tener un peso importante en el abordaje del paciente.

## De la mesa “Ejercicio terapéutico” estas son las principales ideas:

- La lesión deportiva está muchas veces relacionada con un movimiento repetitivo ejecutado por un patrón disfuncional.
- El paciente no es consciente de su situación disfuncional ni de la necesidad del comienzo gradual.
- La adaptación en el sistema nervioso, la sensibilización central y los cambios neuroplásticos son fundamentales para plantear la terapia manual, el ejercicio terapéutico, la utilización de agentes físicos y la educación del paciente.
- La capacidad de RC es fundamental y debe plantearse en la observación de forma global y analítica, en la evidencia científica y en la clínica.

- El fisioterapeuta es el profesional que debe pautar el ejercicio terapéutico.
- Los pacientes crónicos suelen desarrollar miedo al movimiento.
- El paciente necesita una estrategia de movimiento funcional.
- El trabajo en equipos multi/inter/pluri-disciplinarios en Fisioterapia Deportiva es imprescindible.
- Importancia de la toma de decisiones con inmediatez.

## En cuanto a la mesa ‘Razonamiento Clínico en el abordaje del dolor’, destacan los siguientes aspectos:

- Necesidad de volver al estudio de las ciencias básicas, como la neurobiología y la neurofisiología.

- La importancia de la interrelación del sistema sensorial y motor, y del sistema motor y cognitivo.

## Por último, las conclusiones de la mesa sobre “Razonamiento Clínico y técnicas instrumentales” son:

- La importancia de una exhaustiva correlación clinicoradiológica.
- La ecografía, además de su importancia en el campo clinicoanatómico, es una excelente herramienta para desarrollar investigación en Fisioterapia.
- La importancia de la revisión del conocimiento musculoesquelético sobre el modelo biomecánico tradicional en la manipulación vertebral en Fisioterapia.



## Campaña sobre ruedas contra el intrusismo

Entre el 18 de diciembre y el 5 de enero, un autobús ha recorrido las principales calles de Madrid alertando sobre el intrusismo profesional en Sanidad. El autobús es parte de la campaña "Exige profesionales titulados, ¡Con tu salud no te la juegues!", que pusieron en marcha conjuntamente el Colegio Profesional de Fisioterapeutas de la Comunidad de Madrid (CPFCM), el Colegio Oficial de Odontólogos y Estomatólogos (COEM) y el Colegio Oficial de Farmacéuticos de Madrid (COFM), con

el objetivo de garantizar a los pacientes una asistencia sanitaria de calidad.

José Antonio Marín Urrialde, decano del CPFCM, recalca que el objetivo "es concienciar al ciudadano para que, cuando tenga un problema de salud, acuda siempre a un centro sanitario para ser atendido por un profesional colegiado y contar así con las garantías necesarias para recibir una correcta atención sanitaria".

Según el decano, "el intrusismo que se produce en nuestras profesiones expone al

ciudadano a graves riesgos de salud y a una falta de control en caso de reclamación por daños en una mala praxis".

Por este motivo, los colegios profesionales ofrecen al ciudadano en distintos soportes la posibilidad de comprobar si el centro cuenta con las autorizaciones sanitarias pertinentes.

### Diagnóstico

Por su parte, Antonio Montero, presidente del COEM, insiste en que se busca "concienciar a la población de la importancia de que el diag-

nóstico y el tratamiento lo realice un profesional titulado".

Luis González Díez, presidente del COFM, añade que la situación en materia de intrusismo profesional vive realidades distintas en cada una de las profesiones sanitarias. Este proyecto nace de la alianza formada por los principales colegios profesionales de la Comunidad de Madrid, a través de la creación del Observatorio de la Profesión, en el que han participado, además de los tres colegios mencionados, el Colegio de Médicos de Madrid (ICOMEM).

## Inscríbete en la Guía de Centros

El CPFCM anima a los colegiados que quieran publicitar su centro a inscribirse o actualizar sus datos en esta Guía, para que no pierdan la oportunidad de dar a conocer, de forma gratuita, sus servicios a los pacientes y que, a su vez, estos puedan encontrar a un fisioterapeuta con plenas garantías. La Guía de Centros de Fisioterapia de

la Comunidad de Madrid es la página más visitada de la web [www.cfisiomad.org](http://www.cfisiomad.org), por lo que se ha convertido en una referencia para la ciudadanía. Además, en la web institucional se puede visualizar el mapa con la ubicación de la clínica.

Cada año, el Colegio renueva su base de datos de clínicas, eliminando los re-

gistros del año anterior para publicar únicamente los del año en curso. Este proceso se realiza con el objetivo de dar información lo más actualizada posible y no facilitar la referencia de centros que han cambiado de ubicación y que pudieran estar cerrados o hayan cambiado la cartera de servicios, trámite que ocasiona molestias innecesarias.

# La Institución colegial se reúne con el nuevo consejero de Sanidad, Enrique Ruiz Escudero

Al encuentro, que tuvo lugar el pasado 28 de noviembre, asistieron en representación de la Institución colegial el decano, José Antonio Martín Urrialde; el vicedecano, Ricardo Urrez, y el secretario general, José Santos. Se trata de la primera reunión oficial tras la toma de posesión del nuevo titular de Sanidad. En la reunión, en la que se hizo entrega al consejero de la Memoria de Responsabilidad Social Corporativa del Colegio, se abordaron distintos temas de interés, como la situación de la Fisioterapia en Atención Primaria, especialmente respecto a la organización de los referentes del área asistencial para la coordinación de la asistencia y los recursos con los que cuenta cada centro de salud. Además, los representantes colegiales explicaron que se está realizando un estudio sobre coste/beneficio y solicitaron la colaboración de la Administración en el mismo. Los representantes del CPFCM informaron a Ruiz Escudero de la presentación en el registro de la Consejería de Sanidad de un documento por el cual se presenta un derecho recogido en



José Santos, secretario general; José Antonio Martín Urrialde, decano, y Ricardo Urrez, vicedecano del CPFCM, junto a Enrique Ruiz Escudero, consejero de Sanidad de la Comunidad de Madrid.

los estatutos colegiales: el Derecho de Petición. En dicho escrito se solicita a la Comunidad de Madrid que actualice la normativa para que se permita el desarrollo que establece la ley de la autonomía profesional en Fisioterapia para la asistencia hospitalaria, dado que dicha normativa esta derogada, en parte, y es totalmente obsoleta.

Los representantes colegiales también aprovecharon el encuentro para solicitar la presencia permanente del CPFCM en

el Consejo de Administración del Servicio Madrileño de Salud (SERMAS), y no de manera rotatoria, como sucede ahora.

## **Acuerdo con Sanidad**

Además, en el encuentro se acordó firmar un convenio de colaboración entre la Institución colegial y la Consejería de Sanidad, para que toda la colaboración que se realice entre ambas instituciones esté bajo el amparo de dicho acuerdo.



## Participa en la Comisión de Acupuntura del CPFCM

La Comisión de Acupuntura, en funcionamiento desde 2012, ha conseguido varios hitos, entre ellos, el trabajo en la redacción del documento marco de la acupuntura dentro de la Fisioterapia, en el que los miembros de la Comisión trabajaron durante meses. El objetivo que se busca en esta Comisión es ubicar a esta milenaria disciplina en el sitio que merece. Para ello, se defiende hacerla pasar por el rigor del método científico. Cada vez hay más

investigación y avances en los estudios que explican desde una visión occidental sus mecanismos de acción. Y, a la vez, desde un punto de vista más filosófico, se reflexiona acerca de que, aunque haya cosas que aún no se sepan cuantificar y medir, no se debe por ello negar su existencia. El Colegio invita a los fisioterapeutas que desarrollan la acupuntura en su carrera profesional a formar parte de esta Comisión.

**La presencia mediática del Colegio ha sido constante durante el mes de diciembre en los medios de comunicación.**

- Del simposio sobre “Razonamiento Clínico”, que tuvo lugar el 1 y 2 de diciembre, se emitieron un total de cuatro notas de prensa que tuvieron amplia repercusión en medios especializados como ‘Infosalus’ o ‘Acta Sanitaria’.
- La Asamblea General del Colegio, marco en el que se celebró un homenaje a la cooperante fallecida en Afganistán el pasado mes de septiembre, Lorena Enebral, tuvo eco en ‘ABC’, en su edición impresa.
- Por otro lado, medios especializados como ‘Redacción Médica’ o ‘Infosalus’, y de corte generalista como ‘Crónica de Cantabria’ o ‘Diario Siglo XXI’ informaron a sus lectores del foro “Certificación de Calidad en Fisioterapia: una apuesta por la excelencia”.
- El Colegio fue también noticia en ‘Pmfarma’ y ‘News3edad’, gracias a la puesta en marcha de la campaña “Exige profesionales titulados, ¡Con tu salud no te la juegues!”, que recorrió las calles de la capital con un autobús, entre el 18 de diciembre y el 5 de enero
- Por último, el Colegio puso en marcha diversas iniciativas navideñas, como la campaña de colaboración con los taxis, que ya se ha realizado otros años, o la campaña en cines y pantallas gigantes de la plaza de Callao, donde se proyectarán contenidos desarrollados por el CPFCM.

# Biblioteca

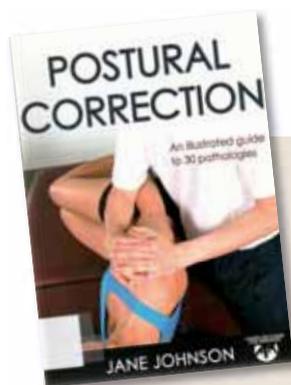


## NEURODINÁMICA EN LA PRÁCTICA CLÍNICA

**Carlos López Cubas.** Zerapi: Córdoba, 2016. XIII, 327 p. 20 cm. ISBN 978-84-939187-1-2 (R.2086) 615.827

La obra, dirigida a fisioterapeutas, analiza la movilización del sistema nervioso, el cual nos

ofrece la posibilidad de valorar y tratar la sensibilización mecánica del tejido neural. Contiene capítulos dedicados al razonamiento clínico, el examen neurológico, el dolor neuropático, la disfunción neural, la palpación del sistema nervioso, los tests neurodinámicos, así como otras técnicas relacionadas con la neurodinámica. Reúne no solo el estado científico actual de la neurodinámica, sino una visión crítica y razonada de la misma, con un espíritu integrador dentro de la praxis del fisioterapeuta. La totalidad de la obra mantiene un enfoque clínico, dirigido a la búsqueda de las soluciones terapéuticas óptimas para los pacientes con dolor neuromusculoesquelético.

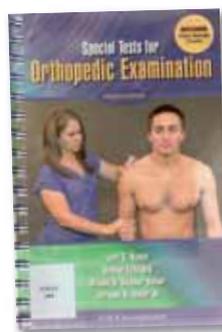


## POSTURAL CORRECTION. HANDS-ON GUIDES FOR THERAPISTS

**Jane Johnson.** Human Kinetics: Champaign, 2016. VIII, 223 p. 26 cm. ISBN 978-1-4925-0712-3 (R.2087) 615.8

La corrección postural presenta 30 de las

condiciones posturales más frecuentes en un formato completo, proporcionando a los profesionales del cuerpo los conocimientos y recursos para ayudar a resolver los desajustes. Centrándose en el tratamiento más que en la evaluación, toma un enfoque directo y aplica técnicas específicas para mejorar la postura desde una perspectiva anatómica más que estética. Este libro ofrece un enfoque colectivo para remediar la mala alineación.



## SPECIAL TESTS FOR ORTHOPEDIC EXAMINATION

**Jeff G. Konin.** Slack incorporated: Thorofare, NJ, 2016. XIV, 422 p. 22 cm. ISBN 978-1-61711-982-8 (R.2089) 616-07

El objetivo de esta obra es proporcionar un manual de bolsillo para propósitos prácticos de aprendizaje. El formato, en espiral, permite un fácil acceso a pruebas especiales individualizadas. Incluye 160 de estas pruebas, seis de las cuales son nuevas: prueba de Ballotement, de Gerber (prueba de elevación), signo doloroso del arco, de Tesalia, Quad Active y de Lelli, para lesiones del ligamento cruzado anterior (ACL).



## EL SILENCIO PÉLVICO. SUPERAR EL VAGINISMO DESDE LA TERAPIA FÍSICA

**Pilar Pons Umbría.**

Ediciones Invisibles: Barcelona, 2016. 192 p. 24 cm. ISBN 978-84-944195-8-4 (R.2088) 618

El libro propone un tratamiento sencillo con un 100 por 100 de efectividad, para el vaginismo. Hasta el momento el vaginismo siempre se ha considerado como una enfermedad psicológica que no tiene tratamiento específico, pero para Pilar Pons el vaginismo tiene un origen muscular (igual que una contractura) y se puede superar fácilmente con fisioterapia, a veces, incluso en una sola sesión. La autora trabaja como fisioterapeuta especializada en suelo pélvico en varios hospitales y, además, ha creado una asociación de afectadas por vaginismo que reúne a mujeres que han decidido hablar para que otras no silencien su problema.

## La voz del colegiado

**María de los Ángeles Ciarelli**

Fisioterapeuta. Miembro de la Comisión de Fisioterapia en Actividad Física y Deporte del CPFCM

# “Debemos ser capaces de entrar en la vida de cada paciente”

Lleva 20 años trabajando con deportistas. Es especialista en Reeducción Postural Global (RPG), experiencia que la empujó a querer aportar sus conocimientos como miembro de la Comisión de Actividad Física y Deporte del CPFCM, donde pretende transmitir la importancia del movimiento y la lucha contra el sedentarismo.

### ¿Qué objetivos tiene la Comisión de Actividad Física y Deporte del CPFCM?

Intentamos transmitir la importancia del movimiento para mantener la calidad de vida, incluso cuando hay patología, y que es bueno romper con la inactividad, y el concepto de equilibrio entre el sobre entrenamiento y la inactividad. La idea es cómo nos movemos y qué buscamos a través del movimiento o el deporte. En la vida moderna dejamos de usar los músculos y las estructuras fundamentales para mantener el cuerpo en equilibrio y libre de restricciones y bloqueos. Cada vez tenemos más confort: el trabajo a distancia, el mando del televisor, el robot de cocina...

### ¿Conoce la sociedad los beneficios de hacer ejercicio de forma habitual?

Lo sabe, pero no todos lo ponen en práctica. Aunque ha habido una evolución. Hace varias décadas eran pocos los que realizaban deporte o senderismo, parecía reser-

vado solo a un sector de la sociedad. Hoy ya no es así. Queremos transmitir que un buen movimiento es vida, un aporte para la salud.

### ¿Qué papel juega en los deportistas la prevención de lesiones?

La prevención es un pilar importante en las personas que optan por el deporte como forma de vida. Todo deporte tiene lesiones propias. Acompañar la práctica deportiva con una serie de ejercicios terapéuticos y tomar otras medidas hará que se reduzcan

las probabilidades de lesión y no se pierda el beneficio que otorga el movimiento. Pero siempre existe el riesgo inherente a la práctica deportiva, por mucho que se controlen variables como los tiempos de entrenamiento, alimentación, factores ambientales o sociales. Como el origen de las lesiones tiene diversas causas, no es posible garantizar su ausencia.

### ¿Qué diferencia hay al tratar a deportistas amateurs o profesionales?

En los profesionales, los tiem-

pos de recuperación son más cortos, los estímulos más intensos y su respuesta más veloz a la aplicación de los tratamientos de recuperación, debido a sus procesos metabólicos más desarrollados. Además, someten al cuerpo a un entrenamiento exhaustivo y no siempre es posible respetar los tiempos de descanso y recuperación.

### Como fisioterapeuta, estás especializada en RPG. ¿En qué consiste y cómo ayuda la Reeducción Postural Global en las lesiones de los deportistas?

Es un método de fisioterapia suave, progresivo y activo que puede ser aplicado a cualquier edad respetando las posibilidades de cada persona. Se basa en tres pilares: la persona es única en la forma de su cuerpo, flexibilidad, genética, vivencias, trabajo, tensiones y compensaciones y, en caso de lesión, dolor o deformidad, su tratamiento también es único; es necesario tratar no solo los síntomas, sino también la causa que los





produce; y no podemos separar el cuerpo de la mente, ni unas zonas del cuerpo de otras, vigilando siempre la totalidad, la globalidad del paciente.

### **¿Qué importancia tiene el razonamiento clínico en la fisioterapia deportiva?**

Como se mencionó en el Simposio Internacional que tuvo lugar en diciembre, la premisa es que somos clínicos y, como tales, debemos en todo momento ser capaces de entrar en la vida del paciente, con una escucha atenta y reflexiva, estando muy presentes en comunicación y conexión. La evaluación sistemática y exhaustiva de la función y de los síntomas con atención a la biomecánica y a la patología centra nuestro abordaje. Está en nosotros la habilidad para ser capaces de crear una alianza terapéutica y lograr los efectos deseados, en los que la confianza y empatía estén presentes. Es fundamental vivir y sentir las demandas y requerimientos de los deportistas basándose en sus causas, sus capacidades y habilidades. El objetivo es lograr esa alianza terapéutica y lograr un resultado perfecto. No obstante, hay que tener en cuenta que cada paciente es único y que el resultado de esa alianza también lo será.

### **El Colegio, a través de la Comisión de Deporte, ha participado en la VI Carrera y Caminata Popular por la Diabetes y Expodiabetes. ¿En qué consistió?**

Participamos en ponencias organizadas con motivo del Día de la Diabetes, conta-

mos con un stand durante la carrera en el que primaba la calidad de atención, e intentamos resolver dudas, inquietudes y dolencias con dípticos, láminas y apoyos tecnológicos, tanto en camilla como en suelo, grupal o individualmente, orientamos sobre las terapias... Fue muy buena experiencia. Quedó claro hacia dónde nos dirigimos profesionalmente y dónde queremos llegar. Ya no basta solo con ir al fisioterapeuta, sino qué tipo de atención buscar.

### **¿Conocen las personas con diabetes los beneficios de la fisioterapia?**

El ejercicio terapéutico es una de las principales herramientas que existen para tratar la diabetes, junto a los fármacos y la dieta. Los beneficios de su práctica mejoran aspectos metabólicos, disminuye los niveles de glucosa en sangre, aumenta la sensibilidad del músculo a la insulina y mejora el metabolismo de los lípidos. También mejora la regeneración de tejidos y el funcionamiento del sistema nervioso y del aparato locomotor. Además, influye en la longitud y diámetro de los vasos sanguíneos y la distribución y comunicación del tejido nervioso, tanto a su vertiente sensorial como motora, y aumenta el número y la competencia de las fibras musculares del aparato locomotor y del corazón. Todo ello, sin olvidar el estado anímico y el estrés con la producción de endorfinas y encefálicas.

Pedro Fernández  
Fotos: Jorge Villa



## Uno de cada cinco mayores de 45 años sufre obesidad

Según se desprende del informe 'Indicadores de la Salud 2017', elaborado por el Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad, la obesidad en la población española ha aumentado desde la década de los 80. Desde principios de este siglo hasta la actualidad, el porcentaje de población

obesa de 18 y más años ha experimentado un leve crecimiento, pasando del 14,7 al 15,2 por ciento. Sin embargo, si se refiere a la población a partir de los 45 años, los datos son alarmantes: según el informe, más del 20 por ciento de esta franja de edad es obesa.

Por comunidades autó-

nomas, se pueden apreciar diferencias según la región que se analice. Mientras que en Andalucía, Ceuta y Melilla, Canarias y Galicia la prevalencia superó el 18 por ciento, este porcentaje se sitúa levemente por encima del 10 por ciento en Navarra, y del 11 por ciento en el País Vasco.

## La contaminación anula los beneficios de caminar dos horas



Un estudio publicado en 'The Lancet' asegura que caminar por las calles contaminadas de grandes ciudades, como Londres o Madrid, puede anular los beneficios cardiorrespiratorios en las personas, especialmente en los mayores de 60 años. El informe advierte que, incluso en periodos cortos, como dos horas, la exposición a las partículas finas procedente de los gases de escape diesel aumenta el riesgo de enfermedad cardiovascular y de muerte, además de que puede reducir la función pulmonar, particularmente en los ancianos y las personas con enfermedad pulmonar obstructiva crónica (EPOC).

## Avance contra la fibrosis pulmonar

Una terapia con hormona tiroidea resuelve significativamente la fibrosis, o cicatrización, en los pulmones de los ratones, aumentando su supervivencia a la enfermedad, según muestra un estudio dirigido por la Universidad de Yale, en Estados Unidos. Este trabajo proporciona una nueva visión sobre el desarrollo de la fibrosis pulmonar y podría conducir a un tratamiento alternativo para esta grave afección.



Usando perfiles de todos los genes expresados en los pulmones, el equipo de investigadores, cuyo trabajo está publicado en 'Nature Medicine', identificó un gen que se incrementó en los pulmones de personas con FPI; un gen que también activa la hormona tiroidea.

La terapia con hormona tiroidea, administrada sistémicamente o en una forma inhalada, bloqueó significativamente la fibrosis en los ratones IPF en comparación con los animales de control.



## El ejercicio físico influye en la microbiota del intestino

Investigadores de la Universidad de Illinois y la Clínica Mayo en Rochester, Estados Unidos, han aportado la primera evidencia científica de que el ejercicio físico causa cambios en la composición de la microbiota intestinal, con independencia de otros factores como la dieta o el consumo de antibióticos.

Así se desprende de los resultados de dos estudios, uno en ratones y otro en humanos, publicados en la revista 'Medicine & Science in Sports & Exercise', que evalúa el impacto de la actividad física en la flora bacteriana, que juega un papel cada vez más relevante en la aparición de numerosas enfermedades. En el estudio de los ratones, estos tenían una mayor proporción de microorganismos que producían butirato, un ácido graso de cadena corta que promueve las células intestinales sanas, reduce la inflamación y genera energía para el huésped.

En los humanos, las concentraciones fecales de ácidos grasos de cadena corta, en particular el butirato, aumentaron en el intestino como resultado del ejercicio.

## El Constitucional declara obligatoria la colegiación

El Tribunal Constitucional ha ratificado la obligatoriedad por parte de los fisioterapeutas, tanto privados como los que trabajan para la Administración, de estar colegiados. En cualquier ámbito de actuación del fisioterapeuta, ya sea la práctica clínica, investigadora, docente, peritaje o gestión, tanto en el ámbito privado como en la Administración, el Tribunal Constitucional, con esta sentencia, viene a reforzar la obligatoriedad de la colegiación, ya que como profesión sanitaria afecta a uno de los derechos fundamentales de los ciudadanos, la salud.

La sentencia tiene su origen en el recurso de inconstitucionalidad interpuesto por el Colegio Profesional de Fisioterapeutas de Castilla-La Mancha (COFICAN) tras las demandas de dos fisioterapeutas colegiados. Estos solici-

taron al Colegio su baja colegial argumentando que su actuación profesional quedaba encuadrada dentro del ámbito educativo, por lo que se acogían al artículo 8 de la Ley 10/1999, de 26 de mayo, de creación de colegios profesionales de Castilla-La Mancha, que regula la colegiación de empleados públicos, y establece que "los profesionales titulados vinculados con las Administraciones Públicas en Castilla-La Mancha mediante relación de servicios de carácter administrativo o laboral no precisarán estar colegiados para el ejercicio de funciones puramente administrativas, ni para la realización de actividades propias de la correspondiente profesión por cuenta de aquellas, cuando el destinatario inmediato de las mismas sea exclusivamente la Administración".

Sin embargo, "tras desestimar la petición de baja por parte del Colegio, los dos colegiados interpusieron un recurso de reposición que terminó con una sentencia estimatoria del Juzgado número 2. Ante ella, COFICAN presentó un recurso de apelación por considerar que la norma autonómica no puede ir en contra de una legislación básica estatal. En concreto, contra el artículo 3.2 de la Ley 2/74 de Colegios Profesionales en la redacción dada por la ley Omnibus, que establece la colegiación obligatoria sin excepciones para el ejercicio de una profesión cuando así lo establezca una ley estatal, entre las que se encuentra la Fisioterapia.

El Tribunal Constitucional estimó que el precepto legal autonómico que regula la colegiación de empleados públicos es inconstitucional y nulo.



## Europa reconoce la especial naturaleza de la Fisioterapia

La Comisión de Mercado Interior y Protección del Consumidor del Parlamento Europeo (IMCO) votó el pasado 4 de diciembre la propuesta de Directiva del Test de Proporcionalidad que, gracias a las enmiendas de compromiso presentadas por el eurodiputado Antonio López-Istúriz, recoge la especial naturaleza de las profesiones sanitarias. El resultado de la votación se saldó con 33 votos de diputados a favor, de los 39 que componen la Comisión.

Tanto el Grupo Parlamentario Popular, representado por el eurodiputado Antonio López-Istúriz White, como el Grupo Parlamentario Socialista, integrado por los eurodiputados Soledad Cabezón y Sergio Gutiérrez, apoyaron esta demanda de las profesiones sanitarias, consiguiendo finalmente que, aunque no se recoja la exclusión de las profesiones sanitarias, sí se reco-

nozca su naturaleza especial y su régimen diferenciado tal y como ya prevé la normativa y jurisprudencia europeas. La Comisión Europea presentó en enero una nueva propuesta de directiva sobre la aplicación de un mecanismo de evaluación de las nuevas regulaciones de las profesiones. El fin de esta normativa es armonizar la evaluación de la proporcionalidad de las regulaciones de las más 5.000 profesiones que existen en Europa.

El objetivo era garantizar los derechos de protección de la salud y seguridad clínica, que se encuentran establecidos y justificados por razones de salud pública.

Tras esta votación, el informe de la Comisión IMCO entrará en la fase de negociaciones entre el Parlamento y el Consejo con la Comisión Europea a fin de cerrar una propuesta conjunta en primera lectura.



## Tres hospitales madrileños, entre los de mayor reputación

El Hospital La Paz de Madrid, el Hospital Clínic i Provincial de Barcelona, el Hospital General Universitario Gregorio Marañón de Madrid, el Hospital Universitario 12 de Octubre de Madrid y el Hospital Vall d'Hebron de Barcelona son los centros hospitalarios españoles más reputados, según se desprende de la cuarta edición del Monitor de Reputación Sanitaria (MRS).

Esta clasificación se ha obtenido tras realizar 5.261 encuestas a gerentes y directivos de hospitales, profesionales médicos, enfermeros, responsables de farmacia hospitalaria, asociaciones de pacientes y periodistas especializados en salud. Todos ellos han respondido un cuestionario sobre los servicios clínicos, analizándose más de 1.000 indicadores de calidad y asistencia.



## El primer exoesqueleto infantil del mundo se estrena en Barcelona

El servicio de rehabilitación del Hospital Infantil Universitario Sant Joan de Déu (Barcelona) contará a partir de enero de 2018 con el primer exoesqueleto del mundo para niños con atrofia muscular espinal (AME),

una enfermedad genética degenerativa por la que los afectados pierden la capacidad de caminar o no llegan a hacerlo nunca.

Se están fabricando siete dispositivos más para ofrecerlos a otros centros. El

exoesqueleto, de unos 12 kilos y fabricado en aluminio y titanio, incluye una serie de motores que imitan el funcionamiento del músculo humano y aportan al niño la fuerza que le falta para mantenerse en pie y caminar.

## La diabetes y la obesidad son responsables de 800.000 cánceres

Un estudio dirigido por el Imperial College London, en Reino Unido, alertó de que casi el seis por ciento de los nuevos casos de cáncer son causados por los efectos combinados de la diabetes y el sobrepeso (índice de masa corporal (IMC) de más de 25 kg/m<sup>2</sup>) u obesidad (IMC de más de 30 kg/m<sup>2</sup>). Para los 12 tipos de cáncer estudiados, la diabetes y un IMC elevado combinados fueron res-



ponsables de casi 800.000 nuevos casos de cáncer. Como factores de riesgo individuales, el sobrepeso es responsable del doble de cánceres que la diabetes: 544.300 casos se atribuyeron a un IMC elevado (equivalente al 3,9 por ciento de todos los cánceres) y 280.100 a la diabetes (equivalente al 2 por ciento), según el estudio publicado en 'The Lancet Diabetes & Endocrinology'.

Los autores creen que, si las tasas de diabetes y sobrepeso continúan creciendo, la proporción de cánceres atribuibles a los factores combinados se elevará más de un 30 por ciento en las mujeres y en un 20 por ciento en los hombres en 2035.



## SATSE pide más fisioterapeutas para atender la discapacidad

El sindicato de Enfermería (SATSE) solicitó el pasado 3 de diciembre, con motivo del Día Internacional de las Personas con Discapacidad, un mayor número de enfermeras y fisioterapeutas para atender a las personas con discapacidad, alertando de que España "dista mucho" de tener el número "suficiente" de estos profesionales para dar una respuesta satisfactoria a sus necesidades.

En este sentido, el sindicato ha recordado que la fisioterapia es clave para mejorar su calidad de vida y ha subrayado la labor del fisioterapeuta a la hora de ayudar a desarrollar las capacidades físicas y motoras de las personas con discapacidad, con el objetivo de favorecer su integración social y la igualdad de oportunidades.

Según SATSE, "el arsenal de técnicas terapéuticas de los fisioterapeutas es muy amplio y puede beneficiar a pacientes con cual-

quier tipo de discapacidad física. Estos profesionales se centran en las actividades de la vida diaria, facilitando la conservación y la mejora de sus aptitudes funcionales, psicológicas y psicomotrices".

### Discapacidad intelectual

Asimismo, el sindicato recordó que el aumento de la esperanza de vida al nacer de la población con discapacidad intelectual genera la necesidad de una mayor utilización de los servicios sanitarios, requiriéndose unos cuidados satisfechos por profesionales.

Por todo ello, SATSE ha reiterado la "urgente" necesidad de que las distintas administraciones sanitarias convoquen ofertas públicas de empleo con las plazas suficientes de profesionales de Enfermería y Fisioterapia para dar una respuesta "satisfactoria" a las necesidades de todas las personas con discapacidad que requieren de su atención.

## Madrid anuncia una OPE sanitaria histórica

El director general de Recursos Humanos del Servicio Madrileño de Salud (Sermas), Pablo Calvo, anunció el pasado 5 de diciembre la convocatoria de 13.322 plazas en la sanidad madrileña correspondientes a la OPE de 2017, en el marco de la conocida como 'mega OPE' sanitaria nacional.

En palabras del director general, esta sería "una OPE histórica", en el marco general del acuerdo con el Ministerio de Sanidad que contempla la convocatoria de 19.700 plazas a lo largo de tres años. "Hemos elegido sacar más de 13.000 plazas el primer año de las categorías de las que hay más necesidad", se-



ñaló Calvo, quien, además, recordó que estos procesos de estabilización tendrán un efecto muy positivo en el empleo y en las condiciones de los trabajadores de la sanidad madrileña.

Este proceso se realizará con acuerdo de la gran mayoría de las comunidades autónomas, tanto en fechas de exámenes, como en categorías y otros aspectos de las bases. La coordinación de fechas

reducirá el llamado 'turismo opositor'. Calvo recordó que "entre un 25 y un 30 por ciento de las plazas que se ganan en la Comunidad de Madrid las obtiene gente de otras regiones".



## El corazón cambia tras una lesión de la médula espinal

La lesión de la médula espinal afecta al corazón, según concluye un estudio llevado a cabo por investigadores de la Universidad de British Columbia, en Canadá, publicado en la revista 'Experimental Physiology'. Está demostrado que el corazón sufre cambios después de la le-

sión de la médula espinal que dependen de cómo de grave sea esta, pero solo se necesita una pequeña cantidad de "preservación" (es decir, un pequeño número de fibras nerviosas conservadas) en la médula espinal para que el corazón funcione a un nivel casi normal.

## Dispositivo para rehabilitar la lumbalgia

Un equipo multidisciplinar de expertos de la Universidad de Jaén, formado por fisioterapeutas e ingenieros, han patentado un dispositivo digital que avisa en tiempo real cuando la columna vertebral adquiere una posición inadecuada para evitar dolencias en la espalda. El sistema está formado por unos sensores inalámbricos que se colocan en la espalda del paciente con adhesivos no tóxicos y tienen un grosor mínimo de medio centímetro. Esta red mide constantemente la inclinación de cada vértebra en relación a las vértebras adyacentes y, para ello, utiliza una hilera de luces led que envían información a un teléfono móvil, donde se registran todos los datos.



Vista aérea de la Plaza Mayor de Alcalá de Henares.

## ALCALÁ DE HENARES

# Ciudad del saber

A penas a treinta kilómetros de Madrid se extiende una de las ciudades más singulares del mundo, Alcalá de Henares, a la que Carlos II, 'el Hechizado', concedió título de ciudad (Madrid ostenta solo el de villa) en 1678.

Declarada Ciudad Patrimonio Mundial por la UNESCO en 1998, su lema, 'Ciudad del saber', resume a la perfección su oferta. El Cardinal Cisneros fundó, en 1499, la universidad, por cuyas dependencias pasaron alumnos como San Ignacio de Loyola, Lope de Vega, Calderón de la Barca, Tirso de Molina, San Juan de la Cruz o Quevedo.

## NO TE PIERDAS...

### Pasear por sus empedradas calles

Y mirar al cielo para observar unos centinelas muy especiales: las cigüeñas, uno de sus símbolos más representativos.

Además del conjunto universitario, es de obligada visita la plaza de Cervantes, tradicionalmente conocida como plaza del mercado, ya que servía de encuentro para tenderos y compradores; la gótica Iglesia Magistral, único templo en el mundo que ostenta el título de Magistral, junto con la de San Pedro de Lovaina, en Bélgica; la parroquia de Santa María la Mayor que, pese a haber sido arrasada durante la Guerra Civil, conserva la pila en la que fue bautizado Cervantes, y la Puerta de Madrid, construida en el siglo XVIII, que acaparó la atención del mismísimo Stanley Kubrick, quien rodó aquí algunas escenas para su película 'Espartaco'.

Otros puntos de interés son la Casa Natal de Cervantes, una típica casa de la hidalguía española del Siglo de Oro, pero con una de las mejores colecciones de distintas ediciones de 'El Quijote'; y el Co-

rral de Comedias, el más antiguo del mundo que se conserva (data de 1601), una imitación del madrileño Corral del Príncipe.

También recomendamos pasear por la calle Mayor, la calle soporalada más larga de España.

## MÁS INFORMACIÓN

### Oficina de Turismo

Callejón de Santa María s/n, 28801. Alcalá de Henares  
Tlfno. 91 881 06 34  
[www.turismoalcala.es](http://www.turismoalcala.es)

### GASTRONOMÍA

La gastronomía local se basa en la típica cocina castellana tradicional. Las migas alcalaínas o los duelos y quebrantos, cuyo origen es manchego, así como asados de cabritillo, cordero o la lubina al horno, son algunos de sus principales platos. También son recomendables sus almendras garrapiñadas, las migas de chocolate, la costrada (un pastel de merengue, crema y hojaldre) y las rosquillas.



## APARATO LOCOMOTOR

**Curso de Técnicas manipulativas y de energía muscular de columna, pelvis y extremidad superior e inferior**

**Organiza:** Fisiofocus, SL

**Lugar:** Helios Electromedicina: C/ Alfonso Gómez 38, 2º - 28037 Madrid

**Duración:** 40 horas lectivas

**Fecha:** Del 17 de marzo al 22 de abril de 2018

**Precio:** 400 €

**Información:** 615 85 25 76

[www.fisiofocus.com/es/curso/tecnicas-manipulativas-1](http://www.fisiofocus.com/es/curso/tecnicas-manipulativas-1)  
[secretaria@fisiofocus.com](mailto:secretaria@fisiofocus.com)

**Dirigido a:** Fisioterapeutas y estudiantes de Fisioterapia

**Valoración y Tratamiento de las Alteraciones Linfático-Venosas: Drenaje Linfático Manual**

**Organiza:** Fisiofocus, SL

**Lugar:** Helios Electromedicina: C/ Alfonso Gómez 38, 2º - 28037 Madrid

**Duración:** 15 horas lectivas

**Fecha:** Del 17 al 18 de marzo de 2018

**Precio:** 150 €

**Información:** 615 85 25 76

<http://www.fisiofocus.com/es/curso/drenaje-linfatico-manual-madrid>  
[secretaria@fisiofocus.com](mailto:secretaria@fisiofocus.com)

**Dirigido a:** Fisioterapeutas y estudiantes de Fisioterapia

**Neurodinámica: movilizaciones del sistema nervioso periférico**

**Organiza:** Fisiofocus, SL

**Lugar:** Helios Electromedicina: C/ Alfonso Gómez 38, 2º - 28037 Madrid

**Duración:** 20 horas lectivas

**Fecha:** Del 24 al 25 de marzo de 2018

**Precio:** 220 €

**Información:** 615 85 25 76

<http://www.fisiofocus.com/es/curso/fisioterapia-neurodinamica-madrid-1>  
[secretaria@fisiofocus.com](mailto:secretaria@fisiofocus.com)

**Dirigido a:** Fisioterapeutas y estudiantes de Fisioterapia

**Valoración y tratamiento de la ATM: Disfunción craneomandibular (DCM)**

**Organiza:** Fisiofocus, SL

**Lugar:** Helios Electromedicina: C/ Alfonso Gómez 38, 2º - 28037 Madrid

**Duración:** 20 horas lectivas

**Fecha:** Del 24 al 25 de marzo de 2018

**Precio:** 230 €

**Información:** 615 85 25 76

<http://www.fisiofocus.com/es/curso/fisioterapia-atm-madrid-1>

[secretaria@fisiofocus.com](mailto:secretaria@fisiofocus.com)

**Dirigido a:** Fisioterapeutas y estudiantes de Fisioterapia

**Valoración y tratamiento del paciente vertiginoso e inestable**

**Organiza:** Fisiofocus, SL

**Lugar:** Helios Electromedicina: C/ Alfonso Gómez 38, 2º - 28037 Madrid

**Duración:** 40 horas lectivas

**Fecha:** Del 2 de marzo al 15 de abril de 2018

**Precio:** 450 €

**Información:** 615 85 25 76

<http://www.fisiofocus.com/es/curso/abordaje-clinico-y-terapeutico-paciente-vertiginoso-e-inestable-madrid>

[secretaria@fisiofocus.com](mailto:secretaria@fisiofocus.com)

**Dirigido a:** Fisioterapeutas y estudiantes de Fisioterapia

## FISIOTERAPIA DEPORTIVA

**Readaptación deportiva ED.3**

**Organiza:** Terapia Manual Formación

**Lugar:** Kapalúa Fisioterapia. Calle Laurel, 18, 28005, Madrid

**Duración:** 100 horas

**Fecha:** Seminario 1: 10 y 11 de marzo de 2018; seminario 2: 7 y 8 de abril de 2018; seminario 3: 21 y 22 de abril de 2018; seminario 4: 19 y 20 de mayo de 2018; seminario 5: 2 y 3 de junio de 2018

**Precio:** 1.100 €

**Información:** 687 71 60 14

<https://goo.gl/tL6oin>

[cursos@terapia-manual.com](mailto:cursos@terapia-manual.com)

**Dirigido a:** Fisioterapeutas

**Kinesiotaping (Vendaje Neuromuscular)**

**Organiza:** Fisiofocus, SL

**Lugar:** Helios Electromedicina: C/ Alfonso Gómez 38, 2º - 28037 Madrid

**Duración:** 15 horas lectivas

**Fecha:** Del 10 al 11 de marzo de 2018

**Precio:** 180 €

**Información:** 615 85 25 76

<http://www.fisiofocus.com/es/curso/kinesiotape-vendaje-neuromuscular-madrid-2>

[secretaria@fisiofocus.com](mailto:secretaria@fisiofocus.com)

**Dirigido a:** Fisioterapeutas y estudiantes de Fisioterapia

## PILATES TERAPÉUTICO

### Método Pilates

**Organiza:** Escuela Universitaria de Fisioterapia de la ONCE y Kotinos Pilates

**Lugar:** C/ Nuria 42

**Duración:** 7 fines de semana (105 horas)

**Fecha:** de febrero a junio de 2018

**Precio:** 995 €

**Información:** 91 589 45 00

<http://euf.once.es>

[euf@once.es](mailto:euf@once.es)

**Dirigido a:** Fisioterapeutas

### Pilates Terapéutico/ Control Motor

**Organiza:** Mi Fisió En Madrid

**Lugar:** Príncipe de Vergara, 204

**Duración:** 40 horas lectivas

**Fecha:** 3, 4, 17 y 18 de febrero de 2018

**Precio:** 350 €

**Información:** 650 27 65 31

[www.mifisioenmadrid.es](http://www.mifisioenmadrid.es)

[info@mifisioenmadrid.es](mailto:info@mifisioenmadrid.es)

**Dirigido a:** Máximo 10 fisioterapeutas o estudiantes de Fisioterapia

### Método Pilates suelo para fisioterapeutas

**Organiza:** Fisiofocus, SL

**Lugar:** Helios Electromedicina: C/ Alfonso Gómez 38, 2º - 28037 Madrid

**Duración:** 40 horas lectivas

**Fecha:** Del 23 de marzo al 15 de abril de 2018

**Precio:** 440 €

**Información:** 615 85 25 76

[http://www.fisiofocus.com/es/curso/metodo-](http://www.fisiofocus.com/es/curso/metodo-pilates-suelo-para-fisioterapeutas-madrid-4)

[pilates-suelo-para-fisioterapeutas-madrid-4](http://www.fisiofocus.com/es/curso/metodo-pilates-suelo-para-fisioterapeutas-madrid-4)

[secretaria@fisiofocus.com](mailto:secretaria@fisiofocus.com)

**Dirigido a:** Fisioterapeutas y estudiantes de Fisioterapia

## OTROS

**Curso Básico: La teoría neurocognitiva: la comparación entre acciones en la patología neurológica. Método Perfetti**

**Organiza:** Asociación Española de Rehabilitación Neurocognitiva Perfetti (AERNP)

**Lugar:** Madrid, Hotel H2 Getafe

**Duración:** 44 horas lectivas

**Fecha:** 23, 24 y 25 de febrero de 2018, y 6, 7 y 8 de abril de 2018

**Precio:** 490 €. Precios para socios y estudiantes (10 por ciento de descuento): 441 €

**Información:** 93 192 94 19

<https://goo.gl/TbwmrM>

[cursos@asociacionperfetti.com](mailto: cursos@asociacionperfetti.com)

**Dirigido a:** profesionales en el ámbito de la rehabilitación y, en especial, fisioterapeutas (diplomados o graduados), terapeutas ocupacionales y médicos rehabilitadores

### Hipopresive Fitness System (HFS®)

**Organiza:** Terapia Manual Formación

**Lugar:** Kapalúa Fisioterapia. Calle Laurel, 18, 28005, Madrid

**Duración:** 20 horas lectivas

**Fecha:** 3 y 4 de marzo de 2018

**Precio:** 250 €

**Información:** 687 71 60 14

<https://goo.gl/Rvysko>

[cursos@terapia-manual.com](mailto: cursos@terapia-manual.com)

**Dirigido a:** Fisioterapeutas

**Todas aquellas empresas que deseen publicar reseñas de cursos en esta sección de Formación deberán facilitar los datos antes del día 1 del mes anterior. Pueden dirigirse a la Secretaría del Colegio, donde les informarán de las tarifas en vigor. La información facilitada de los mismos será la indicada en la siguiente plantilla, no publicándose toda aquella que no se adapte.**

Nombre del curso: Lugar: Fecha: Información: Dirigido a:  
Organiza: Duración: Precio: (Teléfono, web, e-mail) Sección en la que inserta el curso.

Asimismo, les indicamos que hay definido un número fijo de páginas para esta publicidad, por lo que se atenderán por riguroso orden de llegada. El número total de caracteres por anuncio no debe exceder los 350, espacios incluidos. El Colegio Profesional de Fisioterapeutas de la Comunidad de Madrid se reserva el derecho a publicar o no la información recibida para incluir en esta sección. El Colegio exime su responsabilidad ante los retrasos en la recepción de la revista como consecuencia de actuaciones ajenas al mismo, es decir de terceros (por ejemplo, Correos). Gracias.

## Opel Insignia

# Más cerca de la clase Premium

El nuevo Opel Insignia se puede adquirir con dos carrocerías, una de cinco puertas, llamada Grand Sport, y otra familiar, denominada Sport Tourer. Esta última tiene una variante campera: Country Tourer.

El Insignia es una de las berlinas más grandes del mercado, denotando su origen americano, con casi cinco metros de longitud en su versión familiar, y apenas 10 centímetros menos en la berlina. Aunque antiguamente, la longitud iba de la mano del peso del vehículo y de su

consumo y agilidad, esto ha sido subsanado. Se trata de un vehículo muy ágil con un consumo razonable.

En cuanto a su interior, cuenta con excelentes acabados dignos de una berlina Premium. Además, dispone de infinidad de extras para facilitar la conducción y la comodidad. Entre otros, susientos ergonómicos con certificación AGR (aprobados por la asociación médica alemana AGR) que previenen los dolores de espalda y aumentan el bienestar.

Solo cuando uno lo condu-

ce se da cuenta de los beneficios de los ajustes electrónicos en 18 direcciones, la base extensible que se amolda a la longitud de las piernas y la función ventilación, calefacción y masaje del respaldo.

Las dos versiones probadas fueron diésel, de 136 CV, y gasolina, de 165 CV. El precio del diésel es unos 2.000 euros superior aunque el motor gasolina aporta algo más de potencia, solo apreciable si se estiran las marchas por encima de las 4.000 rpm. Lo que si destaca es un mayor

refinamiento que el diésel, aunque este último ofrece un consumo real de unos dos litros menos a los 100.

La gama del Insignia cuenta con gran variedad de motores diésel y gasolina, desde los 110 hasta los 260 CV.

El precio parte de los 22.300 euros. Casi imposible encontrar en el mercado un vehículo de esta calidad a este precio. Sin duda, es una de las mejores berlinas que uno puede adquirir.

**Guillermo Mielgo**  
Colegiado nº 1517





Colegio Profesional de  
**FISIOTERAPEUTAS**  
COMUNIDAD DE MADRID

# Colegiarse tiene muchas ventajas

Inscribirse en el Colegio Profesional de Fisioterapeutas de la Comunidad de Madrid permite a los colegiados acceder a numerosos servicios y beneficios

## ¡Infórmate!

### SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL

Se ha mejorado el seguro de responsabilidad civil, fijando su cobertura de hasta 1.500.000 euros por siniestro y asegurado, entre otras novedades

### ASESORÍAS

- Jurídica
- Fiscal
- De adecuación a la LOPD
- Para el desarrollo de proyectos de investigación
- Productos de seguros
- De orientación laboral
- De orientación académica

### FORMACIÓN

Un amplio programa de formación del que se informa en el nuevo Portal de Formación, Aula Virtual, y a través de los órganos de comunicación del Colegio

### PUBLICACIONES REMITIDAS AL COLEGIADO

- "30 Días de Fisioterapia" (sobre información general del Colegio y la Fisioterapia)
- Memoria de Responsabilidad Social Corporativa
- Boletín electrónico quincenal
- Canal de TV "FISIO.TV" ([www.fisio.tv](http://www.fisio.tv))
- Página de "Consejos de Fisioterapia" y blog: [www.consejosdefisioterapia.org](http://www.consejosdefisioterapia.org)

### BIBLIOTECA PRESENCIAL Y VIRTUAL

- Servicio de préstamo y consulta. Acceso a más de 2.000 volúmenes, asesoramiento y consulta de revistas
- Biblioteca virtual
- Acceso a Atlas de Anatomía 3D, Histología y Radiología
- Acceso a la Plataforma de Conocimiento Compartido

### VENTANILLA ÚNICA

- Servicio presencial de secretaría de lunes a viernes de 9:00 a 20:00 horas
- Ventanilla virtual a través de la web

### COMUNICACIÓN 2.0

- Canal abierto de comunicación en redes sociales como Facebook, Twitter y Youtube
- Acceso a las gestiones colegiales a través de la aplicación móvil CFISIOMAD PRO

### AYUDAS ECONÓMICAS POR NACIMIENTO DE HIJOS DE COLEGIADOS

### 12 BECAS DE FORMACIÓN PARA ASISTIR CURSOS RELACIONADOS CON LA FISIOTERAPIA

### AYUDAS ECONÓMICAS PARA COLABORACIONES EN PROYECTOS DE VOLUNTARIADO Y COOPERACIÓN

### PARTICIPACIÓN EN LAS COMISIONES DE TRABAJO DEL COLEGIO

Para lograr reforzar la profesión, el Colegio dispone de varias comisiones/secciones de trabajo: Fisioterapia en la Administración Pública (Atención Primaria, Atención Especializada, Educación Especial e Integración), Fisioterapia en Sanidad Privada (Ejercicio por cuenta propia, Empresa y Ergonomía -Grupo de Expertos en Artes Escénicas-, Centros privados por cuenta ajena, Intrusismo profesional), Especialidades (Atención en la Mujer, Actividad Física y Deporte, Neurología, Fisioterapia Cardiorespiratoria, Geriatria y Gerontología, Formación e Investigación, Empleo, Voluntariado y Cooperación, Comunicación, Peritos, Fisioterapia en Pacientes Oncológicos y Cuidados Paliativos, Uroginecología y Obstetricia, Fisioterapia Invasiva (Grupo de Expertos en Acupuntura y Punción Seca), Control Presupuestario, Terapia Manual, Dermatofuncional y Colegiados Jubilados

### GUÍA DE CENTROS DE FISIOTERAPIA, PARA CONCIENCIAR Y GARANTIZAR LA ADECUADA ATENCIÓN A LA POBLACIÓN

### CONVENIOS CON ENTIDADES COLABORADORAS de los sectores bancario, agencia de viajes, sociedades médicas, residencias y empresas de servicios

Más información: [www.cfisiomad.org](http://www.cfisiomad.org)

Además, con la colegiación, podrás beneficiarte de las ofertas del Consejo General de Colegios de Fisioterapeutas de España y de la Unión Interprofesional de la Comunidad de Madrid.



# ¡IMPLÍCATE CON LA PROFESIÓN!

**La unidad de acción es clave para avanzar.**

Solamente desde la unidad de acción podemos hacer avanzar a nuestra profesión; solamente con la colaboración de todos podremos superar los problemas a los que nos enfrentamos, tanto en el sector privado como en el público.

Si te importa la profesión, comprométete, y colabora dentro de tus posibilidades en alguna de las actividades que buscan su progreso. Comunícate con el Colegio por teléfono o correo electrónico y pide información.

**Tus problemas profesionales son los nuestros. Dinos en qué quieres formarte. Mantén tus datos actualizados para servirte mejor.**

**Con tu ayuda seremos más y mejor reconocidos.**

**Con tu colaboración venceremos al intrusismo.**



Colegio Profesional de  
**FISIOTERAPEUTAS**  
COMUNIDAD DE MADRID